

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 1.^o DE MAYO DE 1823.

San Felipe y Santiago, apóstoles. = Misa

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 10', y se oculta á las 6 h. y 50'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29. 7. 36.	62. 5	S.	Nublado.
A las 12 del dia.....	29. 7. 34	63. 0	id.	Idem y lluvia.
A las 6 de la tarde...	29. 7. 30.	61. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 6 h. 2' mad. 2.a Altamar á las 6 h. 24' tard.

1.a Bajamar á las 12 h. 12' mañ. 2.a Bajamar á las 12 h. 36' noch.

NORDEN DE LA PLAZA.

Parada: San-Marcial y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas : Milicia nacional voluntaria.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La Diputación provincial admite proposiciones en los tres días siguientes al de la publicación de este aviso para contratar el vestuario y armamento de las 2298 plazas de que han de componerse los dos batallones de la milicia activa. Las prendas de vestuario deben ser las siguientes : casaca 1; pantalón 1; botines 1; morrion con cordones 1; capote 1; chaquera de paño 1; id. de bayeta interior sin mangas 1; gatro de cuartel 1; pantalon de lienzo 1; botines de id. 1; corbatina 1; camisas 3; pares de zapatos 2; tirantes 4; peines 1; cepillos 1; levitas para los sargentos 1; morral 1; canapimbra 1. Cádiz 29 de Abril de 1823. = Clemente de Zulueta, secretario.

D. José Diez Imbrechts ha hecho entrega de 500 rvn., que han pasado á la depositaría de la Diputación provincial, en cuenta del mantenimiento de un soldado de caballería y costo de su montura, que tenía ofrecido en el caso de verificarse la invasión del ejército francés. Publicase por acuerdo de la Diputación. Cádiz 30 de Abril de 1823. = Clemente de Zulueta, secretario.



Ya el suelo español es hollado por enemigos extranjeros, que vienen con intencion de establecer un gobierno despótico. ¿Y permitirán los españoles se cometa tamano atentado? Antes deben perecer entre las ruinas de su cara patria, haciendo resonar por ellas las voces de Libertad y Constitucion. Sepa el orbe entero que prefieren morir libres á vivir esclavos. Suframos con resignacion las molestias de esta guerra, y armemonos de una fiereza cíual el leon de las Españas. El Dios de las batallas velará por la justa causa que defienden sus hijos, y protegerá la inocencia de una nación, cuyo delito es solo el querer ser libre. Españoles: tiempo es ya de que conozcais que vuestra verdadero interes es incompatible con vuestra desunión y desafecto. El precio de vuestra reconciliación es incalculable, y el sacrificio que se os exige muy limitado para resistirlo. ¿Dónde está pues la nobleza que ha caracterizado á los hijos de la magnánima nación á que perteneceis? ¿Habreis sido siempre generosos para con vuestros enemigos, y os negais á serlo con vosotros mismos? Llegue por fin el dia de la fraternidad y del amor; olvidense para siempre las rencillas y partidos, cualquiera que haya sido su origen; destierrense de nuestra boca esos nombres odiosos, inventados por la ignorancia y mantenidos por la fatuidad; y formando una familia unida con los lazos de la sincera concordia, temblarán nuestros enemigos, y vereis descender sobre nuestro suelo todos los bienes de la paz. Pero aun no basta todo esto para restituir el orden y la quietud á España. Hombres hay desenfriados, que desoyen sin duda la voz de la razon, porque precipitados en el error no se mueven ya por otro impulso que el de una lastimosa desesperación, fruto infeliz de los delitos. Ellos en el furor de su delirio abanderizan gentes ilusas, y amenazan con el fuego y el hierro la seguridad del Estado. Forzoso es destruirlos, y que la lealtad de los españoles quede en su primitivo esplendor y pureza. — Cludadanos: á vuestro desprendimiento auxilia el celo y eficacia del Gobierno; él os garantiza la tranquilidad que tanto deseais; vosotros sabéis sus necesidades; no ignorais que vuestra suerte depende de la suya; y sabéis bien que en sostenerlo trabajais por vosotros mismos. Es tiempo pues de que con mano franca le ofrezcais cuanto fuere posible para que no perezca. Un sacrificio, que ahora os parezca tal vez costoso, va á aseguraros para siempre vuestra fortuna: si lo reüssais vais á perecer ó á ser subyugados por un gobierno despótico, y lo perderéis todo. Los guerreros volarán entonces sin obstáculos á esternizar al enemigo, y este esfuerzo os restituirá la paz y la abundancia. El peligro es grande y la necesidad urgente: no dilateis un momento vuestros servicios, porque en un momento puede estribar la ruina ó la salvacion de la patria. Y vosotros los que constituidos en otras clases no podeis servir al Estado, contribuid con vuestros intereses á su felicidad del modo que estuviere á vuestro alcance. Ministros del sanguinario: no cesen de resonar vuestras voces en el augusto templo predicando la paz y la verdad, y desterrando los errores en que se ha

llan imbuidos muchos españoles. Jueces y autoridades: si el imperio de la justicia se debilita, cierta es la destrucción del Estado: nunca mas que ahora reclama la patria vuestra equidad, y harto sabeis que no son tan poderosas las leyes como el ejemplo de quien las administra. Sábios y escritores: no estén ociosas vuestras plumas cuando la opinión extraviada necesita ilustrarse y corregirse; pero ved que el abuso de vuestros conocimientos es mil veces mas perjudicial que la ignorancia misma. Las pasiones y los intereses parciales deben ahogarse cuando se escribe al público: solo la verdad y la razón han de ser estampadas entonces. Géfes, y oficiales militares, apoyo y defensa de la monarquía, á vosotros está confiada primariamente nuestra seguridad; y el honor, la lealtad y la bizarria deben ser vuestra divisa. Las tropas no serán otra cosa que lo que vosotros fuereis; y si ya coronaron vuestras sienes los laureles de la victoria, aun os queda un vasto campo en que añadir timbres á vuestro nombre. Velad sobre la disciplina y el orden de vuestros soldados, e inspiradles el patriotismo, la moderación y el deseo de gloria, virtudes que caracterizan á un verdadero militar, amante á la libertad y á su patria.—J...

Madrid 24 de Abril.

El Sr. conde del Abisval con esta fecha ha publicado lo siguiente:
»Por oficio que he recibido anoche del jefe del E. M. del 4.º ejército de operaciones, fechado en Valladolid á 22 del corriente, se me通知 que el general D. Pablo Morillo estaba en comunicación con el general Do-Regó para atacar á la facción portuguesa de Silveira, que en número de 1000 hombres de infantería y 500 de caballería, en el mayor desorden y con 6 piezas de artillería muy mal servidas, por no tener artilleros, se hallaba en Mansilla. — El mismo jefe de E. M. me manifiesta que aquella ciudad se había alarmado con las exageradas noticias que llevaba el correo de Burgos. Según ellas los franceses habían pasado el Ebro, Quesada había entrado en Santander, otros cabecillas ocupaban á Burgos, y el cura Merino y Zabala estaban en marcha para Valladolid; pero analizadas estas noticias había podido averiguar que los facciosos tenían una avanzada de 20 á 30 caballos en Villaodrigo; que en Burgos no había ninguna tropa vestida de uniforme, por cuya razón no podía creer hubiese divisiones organizadas, que no tenía dato fijo de los movimientos de Quesada; y que respecto de Palencia asegura que no está ocupada, y que las avanzadas nuestras llegan más allá de Torquemada.

Esta tarde se ha sabido que el faccioso Silveira ha sido derrotado y hecho prisionero por los generales Morillo y Do-Regó, perdiendo en la acción 400 caballos y 800 prisioneros.

Idem 25.

Por una carta que hemos visto de Burgos con fecha del 22 se sabe que S. A. R. el duque de Angulema llegó á dicha ciudad el mismo dia con un cuerpo de 50 franceses.

OCRACTION NACIONAL DE LA HISTORIA ATENIENDO AL F

Sevilla 28 de Abril. Luego que D. Evaristo San-Miguel hubo leído en las Cortes la memoria del ministerio de Estado que estaba á su cargo, dejando en el acto de ser ministro, hizo una exposición á S. M. solicitando ser destinado á hacer la guerra en el primer ejército de operaciones. S. M. ha accedido a esta solicitud, destinandolo en su clase de coronel primer ayudante general de E. M. de dicho ejército.

En la provincia de Madrid y en la de Ciudad-Real se han levantado ya 22 guerrillas debidamente autorizadas por las diputaciones provinciales y por el general en jefe del tercer ejército de operaciones. Esta noticia es oficial.

El 22 ha entrado en Madrid el general D. Carlos Espinosa, al frente de 2 á 30 hombres y 8 piezas de artillería.

Cádiz 30 de Abril. Hoy se ha publicado con toda solemnidad en esta capital la declaración de la guerra á la Francia por la autoridad civil.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 30 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantín-goleta inglés Eliza, cap. Juan Smith, de Gibraltar en 2 días, con cacao. — Bergantín id. Orl, cap. Juan Gorm, de id. en 2 días, con cacao. — Bergantín id. Junter Drap, cap. Carlos Marciat, de id. en 2 días, con bacalao. — Bergantín sueco Escandinavia, cap. Tomas Lutz, de id. en 2 días, en lastre. — Un quechamarín de Málaga, con aceite y vino, y tres barcos menores de Sevilla, con ladrillos, trigo y aceite.

Despachadas para salir. — Bergantín inglés Lark, cap. Juan Orfeur, para Gibraltar. — Balandra Centella, cap. Juan Basterra, para el Ferrol. — Bergantín María Ignacia, cap. Francisco Hortaza, para Santander. — Quechamarín San José, cap. Domingo Jausolo, para Vigo. — Dos laudes para Barcelona; dos místicos para Algeciras, y un charanguero para Santúcar.

AVISO AL COMERCIO.

Se suplica á todos los Sres. interesados en el registro de plata y oro del bergantín de guerra nacional Jacinta concurren el jueves 1.º de Mayo á la depositaría de caudales de Ultramar á recibir sus respectivos liquidos desde las 10 hasta las 2 por la mañana y desde las 4 hasta las 6 por la tarde.

TEATRO DEL BALON. — La escuela de los maridos (comedia en 3 actos.) — Baile nacional. — El dia 2 de Mayo de 1808 en Madrid (morólogo por el primer actor.) — La botica (sainete.) — A las 5½.

El domingo próximo se ejecutará la tragedia La Hipermenestra, en la que se estrenará una decoración de estilo gótico.

TEATRO PRINCIPAL. — La misma función deayer.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO